



Fecha: 22/03/22

No. Oficio de Comisión: 16

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Nombre del Comisionado: C.P. LUZ ADRIANA ALCARAZ JUSACAMEA
Número de empleado: 479 **Puesto:** COORDINADOR GENERAL
Área de Adscripción: DEPTO. FINANZAS Y CONTROL PROGRAMATICO PTAL.
Motivo de la Comisión:
 LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE RENOVACIÓN Y REVOCACIÓN DE LA E. FIRMA DE LA ASE EN EL SAT DE LA CIUDAD DE TIJUANA B.C.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:				
FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
22/03/22	22/03/22	SAT DE LA CIUDAD DE TIJUANA	T/C	\$ 400
		S/ CLAUSULA DECIMA QUINTA DE LAS CONDICIONES GRALES DE TRABAJO VIGENTES		\$ 400
SUMA:				
OTROS CONCEPTOS:				
PASAJE:				
HOSPEDAJE:				
PEAJES:				
OTROS:				
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:				\$ 800

Recibe:

Entrega:

Autoriza:

Vo.Bo.:

C.P. LUZ ADRIANA ALCARAZ

SERVIDOR PÚBLICO
COMISIONADO

ING. ENRIQUE OCTAVIO MORAN

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. PEDRO ALBERTO CONTRERA

DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN

L.A.E. ALEJANDRO ARREDONDO

DIRECTOR GENERAL DE
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves T/C (Tiempo Completo), M/T (Medio Tiempo)